

RESOLUCION de 21 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla en el recurso núm. 496/2003, promovido por don Pedro González de Tena y otros y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.

En fecha 21 de octubre de 2003 se ha dictado la siguiente Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla.

«RESOLUCION DE 21 DE OCTUBRE 2003, DE LA DELEGACION PROVINCIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUMERO UNO DE SEVILLA EN EL RECURSO NUM. 496/2003, INTERPUESTO POR DON PEDRO GONZALEZ DE TENA Y OTROS Y SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICION DEL MISMO

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Sevilla, se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 496/2003, interpuesto por don Pedro González de Tena y otros, contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de 5 de septiembre de 2003, relativa a la escolarización de su menor hijo en 1.º de Educación Primaria en el Colegio Privado Concertado "Santa Joaquina de Vedruna" de Sevilla y para que se realizasen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional. Sevilla, 21 de octubre de 2003. La Delegada Provincial, Elena Nimo Díaz.»

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 496/2003.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el órgano jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 21 de octubre de 2003.- La Delegada, Elena Nimo Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 288/2003, de 7 de octubre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia de San Nicolás de la Villa (Córdoba).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos, el de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. En este sentido el artículo 6.a) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, determina que se entenderán como organismos competentes para la ejecución de dicha Ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, el titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración de Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha declaración.

II. La fundación de la Iglesia de San Nicolás de la Villa en Córdoba, se remonta al período de la conquista fernandina, a partir de 1236. No obstante, el paso de los siglos se ha dejado sentir en el inmueble por la adición de nuevos elementos o la transformación de los existentes, perviviendo en su fábrica diferentes estilos.

Se conserva la primitiva estructura del gótico-mudéjar con planta casi cuadrada, de tres naves sin crucero. La portada principal, obra de Hernán Ruiz II, fue construida en el siglo XVI bajo los postulados renacentista y manierista. La torre es de una fuerte impronta militar, comenzándose su edificación en época de los Reyes Católicos, sobre los restos de un anterior alminar islámico.

En los siglos XVII y XVIII, el templo sufrió importantes transformaciones arquitectónicas en la torre, portadas, cubiertas de las dos naves laterales, así como otras edificaciones que le han dado una configuración barroca al conjunto construido.

III. Por Resolución de 18 de febrero de 1983 de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura (BOE de 15.4.1983), fue incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Iglesia de San Nicolás de la Villa, en Córdoba, según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936 y en el Decreto de 22 de julio de 1958, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria sexta, apartado uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

En la tramitación del procedimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del

patrimonio histórico-artístico nacional, así como en el artículo 84 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, han emitido informe favorable a la declaración la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid con fecha 7.11.1983, el Departamento de Historia del Arte y Arqueología de la Universidad de Córdoba con fecha 6.4.1998, y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba con fecha 15.12.1999.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 8 de 19.1.2002) y concediéndose trámite de audiencia al Ayuntamiento y particulares interesados afectados por la declaración, a los que se les ha notificado personalmente.

Terminada la instrucción del procedimiento, y según lo previsto en el artículo 14.2 y en la disposición transitoria sexta, apartado uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español procede la declaración de dicho inmueble, con la categoría de Monumento al que, de acuerdo con el artículo 11.2 de la citada Ley se le ha delimitado un entorno de protección y, conforme al artículo 27 se relacionaron los bienes muebles que constituyen parte esencial de su historia. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, corresponde incluir dicho Bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6.a) y 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 7 de octubre de 2003.

ACUERDA

Primero. Declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia de San Nicolás de la Villa en Córdoba, cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Declarar y delimitar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la declaración del Bien de Interés Cultural, abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los Bienes Muebles que se relacionan y describen en el Anexo al presente Decreto.

Cuarto. Incluir este Bien declarado de Interés Cultural, junto con su entorno y Bienes Muebles, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Quinto. Instar la inscripción de esta declaración en el Registro de la Propiedad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala

de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de octubre de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura

A N E X O

I. Descripción.

La Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa se configura como un conjunto arquitectónico en cuya fábrica perviven diferentes estilos artísticos, fruto de las distintas etapas constructivas llevadas a cabo a lo largo del tiempo.

El templo es de tres naves con cabeceras rectangulares y planas. La nave central más profunda, alta y ancha que las laterales, está cubierta con armadura de madera, con tirantes de forja, compuesta bajo los postulados manierista inspirada en modelos de Serlio. Consta de una trama de grandes octógonos enlazados con cuadrados menores, todos ellos decorados con motivos policromados.

Las tres naves están separadas mediante pilares de sección cruciforme, a los que se adosan medias columnas que sirven de apeo a los arcos formos apuntados y doblados. En el paramento de la nave central se adosan también pilastras sobre las que apoyan arcos ciegos apuntados que voltean en la zona superior del muro.

Las dos naves laterales se cubren con bóvedas de aristas en cuyo centro muestran claves decoradas con motivos vegetales en estuco, de época barroca. Sus cabeceras están cubiertas con dos tramos de bóvedas de crucería cuatupartita.

El muro que cierra los pies de la nave de la Epístola, está cubierto con decoración pictórica realizada al fresco. Presenta el tema iconográfico de La Oración en el Huerto, cuya composición piramidal muestra a Cristo en el centro, arrodillado y con la mirada hacia el cielo donde se encuentra un ángel portando la Cruz. A su izquierda, sedente, San Pedro y a la derecha dos apóstoles dormidos. Al fondo del paisaje un grupo de personajes señalan a Cristo. El conjunto está decorado con volutas, ramos de flores y guirnaldas.

La capilla mayor tiene planta rectangular y testero plano, sus tres tramos se cubren con bóveda de crucería cuatupartita. Se abre a la nave central a través de un arco triunfal de perfilería ojival. Las cabeceras de las tres naves se comunican entre sí mediante vanos apuntados y abocinados.

A la nave del Evangelio se abre la capilla Bautismal, cuya construcción, realizada bajo el mecenazgo de don Leopoldo de Austria, fue llevada a cabo por Hernán Ruiz II, siendo la parte escultórica de Sebastián Peñarredonda. Es de planta rectangular, muestra los paramentos lisos hasta llegar al friso, decorado con ángeles desnudos de movidas actitudes, que sirven de arranque a los cuatro arcos que soportan la bóveda pseudo-elíptica sobre pechinas, que cubre el espacio. En los ángulos, sobre las pechinas presenta cuatro personajes del Antiguo Testamento. En el centro de la bóveda aparece la imagen de la Virgen de la Asunción rodeada de ángeles, así mismo, en la zona frontal de la capilla, el relieve del Bautismo de Cristo. La portada de ingreso a la capilla desde la nave, se compone de un vano carpanel inscrito en un rectángulo, delimitado por dos pilastras que rematan en un entablamento sobre el cual se ubica una hornacina avenerada, en cuyo interior alberga las imágenes de San Juan y de Cristo, representando el tema iconográfico del Bautismo. El conjunto está decorado con profusa decoración de grutescos.

Del siglo XVI es la configuración definitiva del cuerpo formado por la sacristía y antesacristía; esta última de planta

rectangular, construida con muros de sillería regular, tiene acceso desde el pórtico lateral y desde el interior de la iglesia. La sacristía de planta cuadrangular está cubierta con alfarje mudéjar de casetones rectangulares que alterna con cuadrados, dejando un espacio central que se decora con lacería y mocárabes. Esta cubierta cubría originariamente la nave de la epístola trasladándose a este lugar en el siglo XVIII.

La escalera de caracol que comunica al entresuelo con la antesacristía está construida en piedra. Se compone de pedaños con forma convexa y un vástago central helicoidal cuya ranura sirve de pasamano.

El templo, está construido con sillares de piedra a soga y tizón. Destacan en su exterior dos fachadas ubicadas en los frentes norte y sur. La portada de la fachada sur es la más antigua de la iglesia y da acceso a la nave de la Epístola. Consta de un vano apuntado y abocinado, compuesto de diez toros rematado con línea de puntas de diamante. El conjunto arranca de un sencillo bocel sustentado por columnillas con capiteles decorados con hojas cuadrifolias. Está precedida por un pórtico construido en el siglo XV, cuyos frentes presentan vanos de medio punto inscritos en alfiz, sobre fustes y capiteles de acarreo. Actualmente el pórtico se encuentra cerrado por una cancela de forja con montante en abanico.

La portada principal, situada al norte, es obra del siglo XVI realizada por Hernán Ruiz II. Se compone de un alzado de dos cuerpos; el primero se estructura mediante un vano de medio punto sobre jambas de pilastras cajeadas, flanqueado por columnas de fuste estriado, sobre plinto y capitel corintio, en los que descansa un entablamento terminado en sus laterales con pináculos. El segundo cuerpo muestra una hornacina central, avenerada, en cuyo interior alberga al santo titular, flanqueada por pilastras y entablamento superior coronado con frontón triangular.

La torre forma parte de la fachada norte y está situada a la derecha de la portada. Fue construida, sobre los restos de un antiguo alminar islámico, en el siglo XV, finalizando las obras en 1496. Es atribuida a Gonzalo Rodríguez. Su fábrica de fuerte impronta militar es de piedra y presenta un alzado de dos cuerpos de desigual desarrollo coronados por un pequeño remate para las campanas. El primer cuerpo es cuadrangular y en uno de sus frentes presenta una lápida conmemorativa en la que se indica la fecha de su construcción. El segundo es de planta poligonal. La transición entre ambos cuerpos se realiza, en dos de los cuatro ángulos, con estructuras piramidales sobre las cuales aparecen las figuras alegóricas de la Paciencia y la Obediencia. Asimismo, en uno de sus frentes presenta el escudo del obispo Manrique. El cuerpo poligonal se remata con una sencilla moldura de arquillos ciegos coronados por una crestería floral, que sirve de apoyo a un tambor octogonal, de mayor diámetro, ceñido por un relieve donde se repiten, en alternancia, flores de tres pétalos y puntas de lanza sobre filete corrido. El tambor se corona con un listel con singulares almenas rematadas por apilamiento de tejadillos. La torre se termina en el siglo XVIII con un cuerpo de campanas de base cuadrada cubierto de tejadillo piramidal sobre cornisa moldurada y barandilla de hierro.

A lo largo del siglo XVIII se hicieron profundas transformaciones en el templo. De esta época data la construcción de la portada que comunica la nave de la Epístola con la sacristía, obra de Alonso Gómez de Sandoval. Está labrada en mármoles rojos y negros y se compone de un vano adintelado, cubierto con una puerta de madera tallada, flanqueado por columnas y frontón semicircular partido.

II. Delimitación del bien.

El inmueble ocupa íntegramente la parcela 01 de la manzana 33465 del plano catastral urbano de Córdoba.

III. Bienes muebles.

1. Denominación: Retablo Mayor. Materia: Madera, pan de oro. Técnica: Tallado y dorado. Dimensiones: 12,50 x 6,85

x 0,85 m. Autor: Jorge Mejía. Cronología: S. XVIII (1720-1723). Ubicación: Nave Central. Altar Mayor. Observaciones: Oculta unas pinturas murales del S. XV con temas marianos cuyo estado de conservación es muy deficiente. Un primer retablo ubicado en este lugar databa del año 1504, realizado por Antón Rodríguez, Simón López y José Fernández que fue sustituido por éste.

Elementos integrantes del Retablo Mayor:

1.1. Denominación: Arcángel San Rafael. Materia: Madera, pigmentos, pan de oro. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,50 x 0,90 x 0,45 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII (Entre 1720-1750). Ubicación: Calle lateral derecha del Retablo Mayor.

1.2. Denominación: Arcángel San Miguel. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,50 x 0,90 x 0,45 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII (Entre 1720-1750). Ubicación: Calle lateral izquierda del Retablo Mayor.

1.3. Denominación: San Pedro. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,70 x 0,65 m. Autores: Antón Rodríguez, Simón López y José Fernández (Atribuido). Cronología: Siglo XVI (Entre 1504-1520) Procede del antiguo retablo. Ubicación: Calle lateral izquierda del Retablo Mayor. (Sobre el Arcángel San Miguel).

1.4. Denominación: San Pablo. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,70 x 0,65 m. Autores: Antón Rodríguez, Simón López y José Fernández (Atribuido). Cronología: Siglo XVI (Entre 1504-1520) Procede del antiguo retablo. Ubicación: Calle lateral derecha del Retablo Mayor. (Sobre el Arcángel San Rafael).

1.5. Denominación: Asunción de María. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,40 x 0,45 m. Autores: Antón Rodríguez, Simón López y José Fernández (Atribuido). Cronología: Siglo XVI (Entre 1504-1520) Procede del antiguo retablo. Ubicación: Calle central del Retablo Mayor, sobre la hornacina que cobija a San Nicolás.

1.6. Denominación: San Nicolás de Bari. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,80 x 0,90 m. Autor: Alonso Gómez de Sandoval. Cronología: Siglo XVIII (1773) Restaurada en el S. XIX (1803). Ubicación: Calle central del Retablo Mayor, en la hornacina sobre el manifestador.

1.7. Denominación: Virgen de la Asunción. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,98 x 0,45 m. Autor: Anónimo (Atribuido por algunos autores a Miguel de Austria). Cronología: Primera mitad del S. XVIII. Ubicación: Calle central del Retablo Mayor, en el Manifestador.

1.8. Denominación: El Calvario. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 2,10 x 1,80 m. Autor: Manuel Gómez y Góngora. Cronología: S. XIX. 1801. Ubicación: Calle central del Retablo Mayor, en el ático.

2. Denominación: Coro. Materia: Madera de nogal, castaño y pino. Técnica: Tallado. Dimensiones: 2,80 x 1,12 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Pies de la nave central.

Elementos integrantes del Coro:

2.1. Denominación: San Miguel. Material: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado izquierdo, primer sitial.

2.2. Denominación: San Judas Tadeo. Material: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,61 x 0,94 m. Autor: Diego de

los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Segundo sitial, lado izquierdo.

2.3. Denominación: San Simón. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado izquierdo tercer sitial.

2.4. Denominación: Santo Tomás. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado izquierdo, cuarto sitial.

2.5. Denominación: San Felipe. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado izquierdo, quinto sitial.

2.6. Denominación: Santiago. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Tablero angular derecho.

2.7. Denominación: San Pablo. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Tablero central.

2.8. Denominación: Monje arrodillado. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Segundo tablero central.

2.9. Denominación: San Nicolás. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Tercer tablero central. Sitial arciptestal.

2.10. Denominación: Tres Niños. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Cuarto tablero central.

2.11. Denominación: San Pedro. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Quinto tablero central.

2.12. Denominación: San Andrés. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Tablero angular izquierdo.

2.13. Denominación: San Juan. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado de la derecha, primer sitial.

2.14. Denominación: San Bartolomé. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado de la derecha segundo sitial.

2.15. Denominación: San Mateo. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado derecho, tercer sitial.

2.16. Denominación: Santiago el Menor. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado derecho, cuarto sitial.

2.17. Denominación: San Rafael. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 1,17 x 0,55 m. Autor: Diego de los Reyes. Cronología: 1736. Ubicación: Lado derecho quinto sitial.

3. Denominación: Organo. Materia: Madera, metal, hueso, cuero. Técnica: Tallado, fundido y ensamblado. Dimensiones: 5,80 x 5,40 m. Autor: Anónimo. En 1683 Francisco Llop hace una reparación y posteriormente en 1729 y 1779 es vuelto a reparar por José Furriel y Patricio Furriel, respectivamente. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Tribuna alta a los pies de la Nave de la Epístola.

4. Denominación: Retablo de San Bartolomé. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos al aceite. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 7,20 x 4,20 x 0,45 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Jorge Mejía. Cronología: Siglo

XVIII (1717-1720). Ubicación: Cabecera de la nave del Evangelio.

Elementos integrantes del Retablo de San Bartolomé:

4.1. Denominación: San Bartolomé. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,90 x 0,80 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Sebastián Martínez (1602-1677). Restaurado en 1778 por José Gómez. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Calle central del Retablo de San Bartolomé, primer cuerpo.

4.2. Denominación: San Martín repartiendo la capa con un mendigo. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,74 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Sebastián Martínez. Cronología: Siglo (1602-1677). Ubicación: Primer cuerpo calle lateral derecha del Retablo de San Bartolomé.

4.3. Denominación: San José con el Niño. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,74 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Sebastián Martínez. Cronología: (1602-1677). Ubicación: Primer cuerpo calle lateral izquierda del Retablo de San Bartolomé.

4.4. Denominación: El Calvario. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,50 x 1,05 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Atico del Retablo de San Bartolomé.

4.5. Denominación: San Francisco de Paula. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,75 x 0,50 m. Autor: Fray Miguel Bellver. Cronología: Siglo XIX (1816). Ubicación: Primer cuerpo, hornacina central del Retablo de San Bartolomé.

5. Denominación: Retablo de Nuestra Señora de Belén. Materia: Madera, pan de oro, pigmentos al aceite, lienzos. Técnica: Tallado, dorado, policromía y decorado con pinturas al óleo. Dimensiones: 7,20 x 4,10 m. Autores: Anónimo. Atribuido a Jorge Mejía. Dorado por Alonso Gómez Caballero. Cronología: S. XVIII (1717-1720). Ubicación: Abside de la nave de la Epístola.

Elementos integrantes del Retablo de Nuestra Señora de Belén:

5.1. Denominación: Nuestra Señora de Belén. Clasificación: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 0,65 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Diego Monroy. Cronología: 1799-1856. Ubicación: Calle central del Retablo de Nuestra Señora de Belén.

5.2. Denominación: Visitación de María a su prima Santa Isabel. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 2,50 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Diego Monroy. Cronología: 1799-1856. Ubicación: Calle lateral derecha del retablo de Nuestra Señora de Belén.

5.3. Denominación: La Anunciación. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 2,50 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Diego Monroy. Cronología: 1799-1856. Ubicación: Calle lateral izquierda del retablo de Nuestra Señora de Belén.

5.4. Denominación: La Adoración de los Reyes Magos. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 2,00 x 1,10 m. Autor: Anónimo. Cronología: S. XVIII. Ubicación: Calle central del Retablo de Nuestra Señora de Belén, bajo el lienzo de Nuestra Señora de Belén.

5.5. Denominación: San Miguel Arcángel. Materia: Pigmentos al aceite, lienzo. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,40 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco. Cronología: 1675-1726. Ubicación: Atico del Retablo de Nuestra Señora de Belén.

6. Denominación: Retablo de San José. Materia: Madera, pan de oro. Técnica: Tallado y dorado. Dimensiones: 4,50 x 2,00 x 0,40 m. Autor: Jorge Mejía. Cronología: S. XVIII (1711). Ubicación: Tercer tramo de la nave del Evangelio.

Elementos integrantes del Retablo de San José:

6.1. Denominación: San José. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,70 x 0,45 m. Autor: Juan Prieto. Restaurada por Alonso Gómez de Sandoval en 1781. Cronología: S. XVIII (1713). Ubicación: Primer cuerpo hornacina central del Retablo de San José.

6.2. Denominación: San Jerónimo. Materia: Pigmento y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 57,5 x 40 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1749. Ubicación: Atico.

7. Denominación: Retablo de Santa Rita. Materia: Madera, pan de oro. Técnica: Tallado y dorado. Dimensiones: 4,20 x 1,90 x 0,40 m. Autor: Jorge Mejía. Cronología: S. XVIII (1711). Ubicación: Tercer tramo de la nave del Evangelio.

Elementos integrantes del retablo de Santa Rita:

7.1. Denominación: Santa Rita. Materia: Madera. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 1,40 x 0,56 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1749. Ubicación: Primer cuerpo hornacina central.

7.2. Denominación: San Alvaro de Córdoba. Materia: Pigmento al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 57,5 x 40 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1749. Ubicación: Atico.

8. Denominación: Cristo Crucificado. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,76 x 1,33 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1500-1549. Ubicación: Muro frontal presidiendo la Capilla del Bautismo.

9. Denominación: Cristo Crucificado. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,26 x 0,23 x 0,06 m. Autor: Anónimo. Atribuido a Luis Gómez. Cronología: siglo XVIII (1778). Ubicación: Sacristía.

10. Denominación: San Nicolás de Bari. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,71 x 0,80 x 0,37 m. Autor: Anónimo. Cronología: Fines del siglo XVI y principios del XVII. Restaurada por Alonso Gómez de Sandoval en el siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

11. Denominación: Puerta de la Sacristía. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado en bajo relieve. Dimensiones: 2,05 x 0,97 m. Autor: Anónimo. Cronología: siglo XVI. Ubicación: Segundo tramo de la nave de la Epístola. Acceso a la antesacristía.

Elementos integrantes de la puerta de la sacristía:

11.1. Denominación: La Muerte. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja inferior cuarterón central.

11.2. Denominación: Evangelista. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja central, cuarterón inferior.

11.3. Denominación: Evangelista. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja central, superior izquierda.

11.4. Denominación: Evangelista. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja central inferior derecha.

11.5. Denominación: Evangelista. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja central inferior derecha.

11.6. Denominación: La Anunciación. Materia: Madera de nogal. Técnica: Tallado. Medidas: 39 x 34 cm. Autor/es: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Franja superior cuarterón central. Puerta de la sacristía.

12. Denominación: Lámpara. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 1,15 x 0,70 m. Autor/es: Alfonso de Paniagua. Restaurada por Damián de Castro y su hijo Juan Castro. Cronología: (original 1707, restauración entre 1767 y 1781). Ubicación: Nave central, sobre la sillería coral.

13. Denominación: Visita de San Francisco de Paula al Rey de Francia. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 4,00 x 2,75 m. Autor: Anónimo, atribuido a Antonio Torrado. Cronología: 1775-1799. Ubicación: A los pies de la nave del evangelio.

14. Denominación: Altar de las Animas. Materia: Madera. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 3,59 x 2,86 m. Autor: Alonso Gómez de Sandoval. Cronología: 1775-1799. Ubicación: Nave de la epístola lateral derecho.

Elementos integrantes del Altar de las Animas:

14.1. Denominación: Nuestra Señora de Gracia y Amparo. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 1,61 x 0,94 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1850. Ubicación: Altar de las ánimas.

14.2. Denominación: Nuestro Padre Jesús de la Sentencia. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 1,63 x 0,52 m. Autor: Juan Martínez Cerrillo. Cronología: 1945-1954. Ubicación: Nave de la epístola, altar de las Animas.

15. Denominación: Virgen de la Estrella. Materia: Lienzo, pigmento y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,40 x 0,88 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1745-1754. Ubicación: Antesacristía.

16. Denominación: Sagrada Familia. Materia: Lienzo, pigmento y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,13 x 0,92 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Vestíbulo. Dependencias superiores.

17. Denominación: Virgen con el Niño. Materia: Lienzo, pigmento y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 54 x 41,5 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Entrada a la sala de reuniones, lado derecho.

18. Denominación: Santo. Materia: Lienzo, pigmento y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 73 x 65 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Entrada sala de reuniones, lado derecho.

19. Denominación: San Joaquín. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,48 x 0,82 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1666-1699. Ubicación: Muro contiguo a la entrada de la sala de reuniones.

20. Denominación: Santa Ana. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,48 x 0,82 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1666-1699. Ubicación: Muro contiguo a la entrada de la sala de reuniones.

21. Denominación: El Extasis de Santa Teresa. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 2,02 x 1,24 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1785-1814. Ubicación: Frente a la entrada de la sala de reuniones.

22. Denominación: El Calvario. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 2,31 x 1,72 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1545-1554. Ubicación: Frente a la entrada a la sacristía.

23. Denominación: Cristo con la Cruz a Cuestas. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 2,12 x 1,24 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1745-1754. Ubicación: Frente a la entrada de la sala de reuniones.

24. Denominación: San Antonio de Padua. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,14 x 0,935 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Entrada a la sala de reuniones, lado derecho.

25. Denominación: Inmaculada Concepción. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,70 x 1,10 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1713. Ubicación: Entrada a la sala de reuniones, lado izquierdo.

26. Denominación: San José con el Niño. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,13 x 0,915 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Entrada a la sala de reuniones, lado izquierdo.

27. Denominación: Inmaculada Concepción. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,13 x 0,915 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Vestíbulo de las dependencias altas.

28. Denominación: San Francisco de Paula. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,10 x 0,895 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1845-1854. Ubicación: Vestíbulo de las dependencias altas.

29. Denominación: Virgen de Villaviciosa. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 2,02 x 1,25 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1745-1754. Ubicación: Frente a la puerta de acceso a la sacristía.

30. Denominación: San Nicolás de Bari. Materia: Lienzo, aceite y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,00 x 1,40 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1600-1614. Ubicación: Testero frontal del despacho de la iglesia.

31. Denominación: Virgen María. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 62 x 52 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1745-1754. Ubicación: Despacho de la iglesia.

32. Denominación: Jesucristo. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 62 x 52 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1790. Ubicación: Despacho de la iglesia.

33. Denominación: La Piedad. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,39 x 1,16 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1725-1749. Ubicación: Frente a la entrada a la sacristía.

34. Denominación: Lámpara. Materia: Madera. Técnica: Tallado. Medidas: 96 x 34 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1900-1990. Ubicación: Sacristía.

35. Denominación: San Rafael y Tobías. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,12 x 0,91 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1834-1865. Ubicación: Sacristía.

36. Denominación: Cristo Crucificado. Materia: Madera y pigmento. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 1,11 x 0,26 m. Autor: Luis Gómez. Cronología: 1778. Ubicación: Sacristía.

37. Denominación: Niño Jesús de Praga. Materia: Madera y pigmento. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 74 x 29 x 27 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1900-1992. Ubicación: Sacristía.

38. Denominación: María con el Niño. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,73 x 0,99 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1849. Ubicación: Sacristía.

39. Denominación: Animas. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,73 x 0,99 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1849. Ubicación: Pasillo entre la sacristía y el altar mayor.

40. Denominación: Inmaculada Concepción. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,00 x 1,10 m. Autor: Buzo, C. R. Cronología: 1833-1865. Ubicación: Pasillo entre la sacristía y el altar mayor.

41. Denominación: Inmaculada Concepción. Materia: madera y pigmento. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 60 x 17 cm. Autor: Alonso Gómez de Sandoval. Cronología: 1775-1799. Ubicación: Sacristía.

42. Denominación: Virgen del Pilar. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 75 x 52 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Sacristía.

43. Denominación: Virgen de Guadalupe. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,69 x 1,07 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Sacristía.

44. Denominación: Blandón. Materia: Hierro. Técnica: Forjado, policromado. Técnica de dorado. Medidas: 1,64 x 0,43 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1519. Ubicación: Capilla Bautismal.

45. Denominación: Pila Bautismal. Materia: Mármol. Técnica: Labrado y tallado. Medidas: 1,12 x 1,23 m. Dm. Autor: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Capilla Bautismal, nave del evangelio.

46. Denominación: San Juan Bautista. Materia: Madera y pigmento. Técnica: Tallado y policromía. Medidas: 75 x 57 cm. Autor: Alfonso Gómez. Cronología: 1783. Ubicación: Lateral de la nave del evangelio, sobre la capilla Bautismal.

47. Denominación: Cristo con la Cruz a Cuestas. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,15 x 1,62 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1786. Ubicación: Muro del pórtico del templo.

48. Denominación: Crucificado. Materia: Lienzo, aceite y pigmento. Técnica: Pintura al óleo. Medidas: 1,73 x 1,55 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1775-1799. Ubicación: Pórtico del templo, sobre la puerta que comunica con la sacristía.

49. Denominación: Sillón. Materia: Cuero y hulla. Técnica: Tallado y ensamblado. Medidas: 1,20 x 0,71 x 0,57 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Antesacristía.

50. Denominación: Mesa. Materia: Hulla. Técnica: Ensamble. Medidas: 0,76 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Antesacristía.

51. Denominación: Sillón. Materia: Cuero, hulla y madera de castaño. Técnica: Ensamble. Medidas: 1,20 x 0,71 x 0,57 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Antesacristía.

52. Denominación: Cajonería. Materia: Madera de caoba y de pino. Técnica: Ensamble y ebanistería. Medidas: 1,13 x 5,63 x 1,35 m. Autor/es: Antonio Gómez y José Guerrero. Cronología: 1778. Ubicación: Sacristía.

53. Denominación: Espejo. Materia: Madera de pino y pan de oro. Técnica: Tallado y dorado. Medidas: 1,58 x 0,99 m. Autor: Alfonso Gómez. Cronología: 1750-1799. Ubicación: Sacristía.

54. Denominación: Consola. Materia: Madera de pino, mármol y pan de oro. Técnica: Tallado ensamblado y dorado. Medidas: 0,86 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Sacristía.

55. Denominación: Bargueño. Materia: Madera de cedro. Técnica: Ensamble y técnica de ebanistería. Medidas: 38,6 x 73 x 26,5 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Sacristía.

56. Denominación: Sillón. Materia: Cuero y hulla. Técnica: Ensamble y técnica de ebanistería. Medidas: 1,20 x 0,71 x 0,57 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Sacristía.

57. Denominación: Silla. Materia: Madera de nogal y pan de oro. Técnica: Tallado y tapizado. Medidas: 102,5 x 48,9 x 43 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Altar mayor.

58. Denominación: Mesa. Materia: Madera de nogal y pan de oro. Técnica: Tallado y ensamblado. Medidas: 74,6 x 74,6 x 49 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Altar mayor.

59. Denominación: San Nicolás. Materia: Piedra. Técnica: Esculpido. Medidas: 1,36 x 0,54 m. aprox. Autor: Hernán Ruiz «el joven». Cronología: 1555. Ubicación: Hornacina de la portada.

60. Denominación: Mesa. Materia: Madera de haya. Técnica: Torneado. Medidas: 0,815 x 1,225 x 0,74 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Capilla Bautismal.

61. Denominación: Lámpara. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y repujado. Medidas: 1,10 x 0,45 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Nave del evangelio, lateral izquierdo.

62. Denominación: Portaincienso. Materia: Plata. Técnica: Fundición. Medidas: 9,5 x 10 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Armario del despacho de la sacristía.

63. Denominación: Sacra. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 35 x 21 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Sacristía.

64. Denominación: Sacra. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 35 x 21 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Sacristía.

65. Denominación: Sacra. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 34 x 40,5 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1785-1814. Ubicación: Sacristía.

66. Denominación: Portaviático. Materia: Plata. Técnica: Fundición. Medidas: 8,5 x 7,5 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Armario del despacho de la Sacristía.

67. Denominación: Base de lámpara. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 30 x 17 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1767. Ubicación: Armario de la Sacristía.

68. Denominación: Cirial. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Medidas: 1,91 x 0,22 x 0,22 m. Autor: Juan León. Cronología: 1778. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

69. Denominación: Acetre. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 19 x 16 cm. Autor: Rodrigo de León. Cronología: 1643. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

70. Denominación: Hisopo. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y repujado. Medidas: 34 x 7 cm. Autor: Rodrigo de León. Cronología: 1643. Ubicación: Capilla mayor.

71. Denominación: Urna Eucarística. Materia: Plata. Técnica: Fundición y repujado. Medidas: 1,27 x 0,44 m. Autor: Juan de Castro. Cronología: 1765. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

72. Denominación: Custodia. Materia: Oro y piedras preciosas. Técnica: Cincelado, esculpido y repujado. Medidas: 37,5 x 18 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1750-1774. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

73. Denominación: Relicario. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Medidas: 45,5 x 26 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1759. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

74. Denominación: Copón. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Medidas: 34 x 14 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1750-1774. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

75. Denominación: Vinajeras. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y repujado. Medidas: 11 x 4,5 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1765. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

76. Denominación: Vinajeras. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 11 x 4,5 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1765. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

77. Denominación: Vinajeras. Materia: Plata. Técnica: repujado. Medidas: 14,5 x 7 cm. Autor: Martos y Castejón. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

78. Denominación: Hostiario. Materia: Plata. Técnica: Técnica de dorado. Medidas: 4 x 13 cm. Autor: Castro y Aranda. Cronología: 1765. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

79. Denominación: Crismera. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 17 x 7 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1750-1774. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

80. Denominación: Crismera. Materia: Metal. Técnica: Cincelado, repujado y plateado. Medidas: 16,5 x 7 x 4 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

81. Denominación: Limosnero. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 5,10 x 22 cm. Autor: Juan Ruiz Tafur. Cronología: 1645. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

82. Denominación: Blandón. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y Repujado. Medidas: 77,5 x 27 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

83. Denominación: Crucificado. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 1,00 x 0,42 m. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

84. Denominación: Portapaz. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 19 x 15 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

85. Denominación: Portapaz. Materia: Metal. Técnica: Cincelado y dorado. Medidas: 18 x 11 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

86. Denominación: Cáliz. Materia: Plata y esmaltes. Técnica: Dorado y esmaltado. Medidas: 27 x 11 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1642. Ubicación: despacho de la iglesia.

87. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Despacho de la iglesia.

88. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Medidas: 27,5 x 12 cm. Autor: Castro. Cronología: 1782. Ubicación: Despacho de la iglesia.

89. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Medidas: 26 x 10 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1866. Ubicación: Despacho de la iglesia.

90. Denominación: Portaviático. Materia: Metal. Técnica: Cincelado y dorado. Medidas: 32 x 25,5 cm. Autor: Juan de Aguilar. Cronología: 1800-1849. Ubicación: Despacho de la iglesia.

91. Denominación: Virgen de la Alegría. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 28 x 29 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

92. Denominación: Santísimo Sacramento. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 35 x 32 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

93. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Fundición y dorado. Medidas: 21,5 x 9 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1885-1899. Ubicación: despacho de la iglesia.

94. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Fundición y dorado. Medidas: 26 x 10 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1885-1899. Ubicación: Armario de la iglesia.

95. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Fundición y dorado. Medidas: 26,5 x 11 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1885-1889. Ubicación: Despacho de la iglesia.

96. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Fundición y dorado. Medidas: 23 x 11 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1885-1899. Ubicación: Despacho de la iglesia.

97. Denominación: Cáliz. Materia: Plata. Técnica: Fundición. Medidas: 23 x 11 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1885-1899. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

98. Denominación: Cruz Procesional. Materia: Plata. Técnica: Repujado y dorado. Medidas: 1,13 x 0,605 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1500-1599. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

99. Denominación: Cruz Procesional. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y dorado. Medidas: 89,5 x 50,5 cm. Autor: Antonio Ruiz. Cronología: 1803. Ubicación: Armario en el despacho de la iglesia.

100. Denominación: Incensario. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Medidas: 25 x 15 cm. Autor: Diego de la Vega y Torres. Cronología: 1775-1799. Ubicación: Armario del despacho de la iglesia.

101. Denominación: Incensario. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Medidas: 24 x 10 cm. Autor: Diego de la Vega y Torres. Cronología: 1775-1799. Ubicación: Armario despacho de la iglesia.

102. Denominación: Atril. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 38 x 40 x 26 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario, despacho de la iglesia.

103. Denominación: Atril. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 38 x 40 x 26 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario, despacho de la iglesia.

104. Denominación: Viso del Sagrario. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 87 x 55,5 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario, despacho de la iglesia.

105. Denominación: Sacra. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Medidas: 41 x 32 cm. Autor: Damián de Castro. Cronología: 1789. Ubicación: Armario, despacho de la iglesia.

106. Denominación: Mesa. Materia: Hulla. Técnica: Ensemble. Medidas: 0,74 x 1,28 x 0,82 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1700-1799. Ubicación: Antecristía.

IV. Delimitación del entorno.

Para la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa se ha determinado un entorno atendiendo a los criterios de

influencia cercana, mediana o lejana, y teniendo en cuenta la ubicación del inmueble dentro del conjunto histórico de Córdoba. Dicho entorno afecta tanto a los espacios urbanos delimitados, como a la línea de fachada de las edificaciones contiguas, sin incluir éstas.

- Calle San Felipe.
- Calle Concepción.
- Avenida del Gran Capitán.
- Calle José Zorrilla.
- Calle de la Torre de San Nicolás.
- Plaza de San Nicolás.

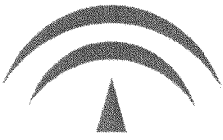
La delimitación literal del entorno es la siguiente:

Comienza la delimitación del entorno afectado en la calle San Felipe, se continúa por la línea de fachada de las edificaciones que conforman la Plaza de San Nicolás, sin incluir éstas, atraviesa la calle Heredia en línea recta, sigue por línea de fachada de la calle Torre de San Nicolás hasta llegar a la calle Concepción, atraviesa esta calle y la calle José Zorrilla, sigue por línea de fachada hasta conectar con la avenida del Gran Capitán, atraviesa esta avenida y en ángulo recto la calle Concepción, sigue por línea de fachada por la calle San Felipe hasta conectar con el punto de inicio de esta delimitación, quedando totalmente incluida dentro del entorno afectado la Plaza de San Nicolás.



Delimitación del bien

Delimitación del entorno

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA</p> <p><small>Dirección General de Bienes Culturales Servicio de Protección del Patrimonio Histórico</small></p>	DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL		
	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA		
	PROVINCIA: Córdoba MUNICIPIO: Córdoba	DIRECCIÓN: Plaza de San Nicolás, s/n.	CATEGORÍA: Monumento
	DELIMITACIÓN DEL BIEN Y SU ENTORNO		PLANO Nº FECHA: 11/1999
CARTOGRAFÍA BASE: Plano Catastral Vigente			

RESOLUCION de 9 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Ateneo de Málaga.
Actividad: «Federico García Lorca y la Música. Generación del 27».
Importe: 1.973 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 484.00.45 C.O.

Málaga, 9 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: APAMSOR-Antequera.
Actividad: «Teatro de Mimo».
Importe: 600 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 484.00.45 C.O.

Málaga, 9 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Revista Litoral, S.A.
Actividad: «Revista Cultural».
Importe: 9.243,98 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 474.00.45 C.

Málaga, 9 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Ayuntamiento de Almáchar.
Actividad: «XVIII Semana Cultural de Almáchar 2003».
Importe: 1.286,14 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 464.00.45 C.1.

Málaga, 14 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Ayuntamiento de Cómputa.
Actividad: «Promoción del Flamenco y el Folclore».
Importe: 2.400 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 464.00.45 C.1.

Málaga, 14 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Ayuntamiento de Cártama.
Actividad: «III Certamen de Rapsodas González Marín».
Importe: 1.502 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 464.00.45 C.1.

Málaga, 14 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la subvención concedida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la subvención concedida durante el cuarto trimestre de 2003, al amparo de la Orden de 16 de octubre de 2002 (BOJA núm. 124, de 24.10.2002).

Beneficiario: Ayuntamiento de Mollina.
Actividad: «Teatro Clásico».
Importe: 1.500 euros.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.29. 464.00.45 C.1.

Málaga, 14 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.